



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País country/pays		CHILE	
El presente documento público / This public document / Le présent acte public			
2. Ha sido firmado por has been signed by / a été signé par		LUIS ALBERTO MALDONADO CROQUEVIELLE	
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de		CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO	
4. Revestido del sello - timbre bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de		CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO	
Certificado / Certified / Attesté			
5. En at / a		Santiago	
7. Por by / par		Jaime Andres Campos Sanhueza	
8. Bajo el número N° / sous N°		EAC179676	
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre			
10. Firma signature			

Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad de que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma; y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros.

This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This document has been signed electronically according to Law N° 19.799, about Electronic Documents, Electronic Signature and Certification Services of that Signature, and to Law N° 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents.

Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi n°20711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO

Tipo de documento / Type of document / Type de document: OTROS DOCUMENTOS DE REGISTROS CONSERVATORIOS

Titular / Holder / Titulaire: SIN INDIVIDUALIZAR

Número de páginas: 7
number of pages / quantité de pages
Folio/serie/otro: CARATULA 12059293
serie / other
folio / série / autre

Código de verificación: Verification code / Code de vérification	EA9D1B2A82
https://consulta.apostilla.gob.cl	

VERIFICACIÓN EN LÍNEA
La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en:
To verify the issuance of this apostille, see:
Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante:

Número Apostilla [EAC179676]
Fecha Emisión [08-05-2017]





CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800
Santiago Fax: 695 3807
www.conservador.cl info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Kärcher Andes S.A.", y que rola a fojas 74673 número 51910 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 21 de abril de 2017.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 24 de abril de 2017.



[Handwritten signature]

Cartula: 12059293

Kärcher Andes S.A.



Código de verificación: b8029d-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

CP/VV *Nº51910
doce.- A requerimiento de don Leonardo Medina,
procedo a inscribir lo siguiente: María Loreto
Zaldívar Grass, Notario Suplente del Titular
S.A. 18a. Notaría Santiago, Bandera 341, 8º piso,
C: 6837208 oficina 857, certificado: Por escritura pública
*ID: 1335678 con fecha 10 de octubre de 2012, ante notario
*PR: 176285 titular, Patricio Zaldívar Mackenna, Kärcher

Beteiligungs-GmbH, RUT Nº59.181.050-2, domiciliado en Avda. Andrés Bello 2711 piso 8, comuna de Las Condes, Santiago y Emasa Equipos y Maquinarias S.A., RUT Nº 91.776.000-4, domiciliada en Avda. Irarrázaval 259, comuna de Nudua, Santiago, constituyeron una sociedad anónima cerrada cuyo estatuto se extracta a continuación: Nombre: Kärcher Andes S.A. Objeto social: la inversión en Chile, Perú, Bolivia y Ecuador y en otros países de Latinoamérica que los accionistas puedan decidir, en acciones o derechos en sociedades cuyo objeto sea la distribución, arrendamiento, reparación y servicios de maquinaria de limpieza, equipos, repuestos, accesorios y productos químicos relacionados con sistemas de limpieza. En el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá actuar directamente o a través de una de sus filiales en Chile, Perú, Bolivia y/o Ecuador. Domicilio: ciudad y comuna de Santiago, sin perjuicio del establecimiento de domicilios especiales que puedan establecerse en el país o



en el extranjero por acuerdo del Directorio; Duración: indefinida. Capital: \$10.000.000, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas por los accionistas y pagadas de la siguiente manera: (i) Kärcher Beteiligungs-GmbH, suscribe la cantidad de 500 acciones por un monto total de \$5.000.000, que pagará dentro del plazo de 30 días contado desde la fecha de escritura extractada; y (ii) Emasa Equipos y Maquinarias S.A., suscribe y paga 500 acciones en acto de constitución social, equivalentes a \$5.000.000. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 22 de octubre de 2012. L. Zaldívar G. Notario Suplente.- Hay firma electrónica.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.

Continuación de Notas Marginales

Designación Por escritura pública de fecha 7 de enero de 2013, otorgada en la notaría de Patricio Zaldívar Mackenna, inscrita a fojas 2504 Nº 1627 del año 2013 el Directorio de la sociedad del centro designó como Gerente General a don Martín Strube Arellano.Santiago, 9 de enero de 2013 Francisco Barriga.

Poder Por escritura pública de fecha 7 de enero de 2013 otorgada en la notaría de Patricio Zaldívar Mackenna, inscrita a fojas 2504 Nº 1627 del año 2013, se estableció estructura de poderes de la que se da cuenta en escritura.Santiago, 9 de enero de 2013 Francisco Barriga.

Modificación Por escritura pública de fecha 18 de marzo de 2013, otorgada en la Notaría de Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto se inscribió a fojas 24331 Nº 16078 del año 2013, se modificó la sociedad del centro. Se aumentó el capital a la suma de \$2.770.010.000 dividido en 277.000 acciones.Santiago, 26 de marzo de 2013 Francisco Barriga.

Modificación Por escritura pública de fecha 4 de julio de 2014, otorgada en la Notaría de Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto se inscribió a fojas 52808 Nº 32717 del año 2014, se modificó la sociedad del centro. Se aumentó el capital a la suma de \$2.808.010.000 dividido en 280.800 acciones. Santiago, 21 de julio de 2014 Francisco Barriga.

Continuación de Notas Marginales

Revocación Por escritura pública de fecha 3 de octubre de 2014, otorgada en la Notaría de Patricio Zaldívar Mackenna, inscrita a fojas 77487 N° 47106 del año 2014, se revocaron los poderes de fojas 2504, número 1627 del año 2013, según lo indicado en la escritura. Santiago, 14 de octubre de 2014 Luis Maldonado C.

Poder Por escritura pública de fecha 3 de octubre de 2014, otorgada en la Notaría de Patricio Zaldívar Mackenna, inscrita a fojas 77487 N° 47106 del año 2014, se designó como Apoderado Clase B al señor Diego Hurtado Hofer, quien actuará con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 14 de octubre de 2014 Luis Maldonado C.

Ratificación Por escritura pública de fecha 14 de enero de 2016 otorgada en la notaría de Eduardo Díez Morello, inscrita a fojas 4756 N° 2806 del año 2016, se ratificó a don Martín Strube Arellano como gerente general de la sociedad. Santiago, 20 de enero de 2016. Luis Maldonado C.

Revocación Por escritura pública de fecha 14 de enero de 2016, otorgada en la Notaría de Eduardo Díez Morello, inscrita a fojas 4756 N° 2806 del año 2016, se revocaron los poderes de fojas 2504, número 1627 del año 2013, según lo indicado en la escritura. Santiago, 20 de enero de 2016. Luis Maldonado C.

Continuación de Notas Marginales

Revocación Por escritura pública de fecha 14 de enero de 2016, otorgada en la Notaría de Eduardo Díez Morello, inscrita a fojas 4756 N° 2806 del año 2016, se revocaron los poderes de fojas 77487, número 47106 del año 2014, según lo indicado en la escritura. Santiago, 20 de enero de 2016. Luis Maldonado C.

Poder Por escritura pública de fecha 14 de enero de 2016, otorgada en la Notaría de Eduardo Díez Morello, inscrita a fojas 4756 N° 2806 del año 2016, se designó como Apoderado Clase B de la sociedad a don Pablo Schuster Pineda, y como Apoderados Clase A a don Christian May, quienes actuarán con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 20 de enero de 2016. Luis Maldonado C.

Modificación Por escritura pública de fecha 11 de enero de 2016, otorgada en la Notaría de Nancy De La Fuente Hernández, cuyo extracto se inscribió a fojas 5804 N° 3378 del año 2016, se modificó la sociedad del centro, según lo indicado en la inscripción. Santiago, 22 de enero de 2016. Luis Maldonado C.

Revocación Por escritura pública de fecha 9 de mayo de 2016, otorgada en la Notaría de Nancy De La Fuente Hernández, inscrita a fojas 34843 N° 19336 del año 2016, se revocaron los poderes de fojas 2504, número 1627 del año 2013 y fojas 4756, número 2806 del año 2016, según lo indicado en la escritura. Santiago, 16

Continuación de Notas Marginales

de mayo de 2016. Luis Maldonado C.

Designación Por escritura pública de fecha 9 de mayo de 2016, otorgada en la notaría de Nancy De La Fuente Hernández, inscrita a fojas 34843 Nº 19336 del año 2016 el Directorio de la sociedad del centro designó como nuevo Gerente General a don Juan Cruz Dato. Santiago, 16 de mayo de 2016. Luis Maldonado C.

Poder Por escritura de fecha 9 de mayo de 2016, otorgada en la Notaría de Nancy De La Fuente Hernández, inscrita a fojas 34843 Nº 19336 del año 2016 se confirió poder a don Alejandro González Posada y otros, quien(es) actuará(n) con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 16 de mayo de 2016. Luis Maldonado C.